



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



Expte. 0008186/2011

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Dra. Laura VALDEMARCA solicitando el auspicio de esta Facultad para el Encuentro de Investigadores del Comité Historia, Región y Frontera de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo a realizarse en Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta copia del certificado extendido por la Coordinadora de Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Córdoba donde se hace constar que la Dra. Laura Valdemarca ha sido designada como representante de esta Universidad ante el Comité Académico Historia, Región y Frontera de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM);

Que en dicho pedido se informa que en esta oportunidad además del intercambio de producción previsto entre investigadores, se abocaran a programar actividades para activar los beneficios de los programas de intercambio del Grupo como son la Escala Docente y la Escala Estudiantil;

Que la Dra. Valdemarca como representante de esta Universidad Nacional tramitó la creación de una plaza para el área de Ciencias Sociales y Humanas, Escala Estudiantil inexistente hasta julio de 2010 como así también realizó acciones con la Dra. Susana Romano, en su carácter de Coordinadora del Doctorado en Historia para promover la visita de la docente investigadora Ana Frega de la Universidad de la República (Uruguay) para el dictado de un curso de doctorado utilizando las facilidades que brinda la Escala Docente;

Que el referido encuentro permitirá evaluar los resultados y planificar nuevas acciones para futuros intercambios entre docentes y estudiantes de las universidades del Grupo;

Que se estima una concurrencia de entre cuarenta y cincuenta investigadores de las universidades socias del Grupo, procedentes tanto de nuestro país como de Uruguay, Chile, y Brasil;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Otorgar el aval institucional de esta Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba al *Encuentro de Investigadores del Comité Historia, Región y Frontera de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo* a realizarse en Córdoba los días 13, 14 y 15 de abril de 2011.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N.º

jc

59

DR. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EBELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades